Sesión 25a (Extraordinaria).-

Día 3 de Agosto de 1929.-

En Buenos Aires a las once horas y treinta minutos del día tres del mes de Agosto del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Gallardo y Doctores Don Félix J. Liceaga, Don Juan F. Pasqualetti y Don Pedro Rueda, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodriguez Jáuregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital

17444- 7/929. De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 38 y 39 de la Ley de Educación Común Nº 1420,

1º. Nombrar miembros de los Consejos Escolares que se indican, y por el término de Ley a las siguientes personas:

Consejo Escolar 1º.-

Doctor José O. Casas.-
Señor Salvador M. Viale.-
Doctor Horacio Amante
Señor Guillermo Azcarate.
Señor Ubaldo Correa.

Consejo Escolar 2º.-

Arquitecto Pedro Hottier.
Doctor Hamilton Cassinelli

Señor Juan D. Casaretto.-
Señor Teófilo Lescurat.-
Señor Luis J. Rocca.-

Consejo Escolar 3º.-

Señor José Luis Alvarez.-
Doctor Jorge A. Echayde.
Señor Alberto S. Podestá
Doctor Juan J. Gorzone.
Señor Juan Mackintoch.-

Consejo Escolar 4º.-

Doctor Juan De Simone.
Señor Fernando Mariani.
Doctor Adolfo Velasco.-
Doctor Juan R. Pareto.-
Doctor Ruperto Molfini.-

Consejo Escolar 5º.-

Doctor Pablo Vailati.
Doctor Fabian Leoz.-
Señor Fernando R. Vallon.-
Señor Elvio G. Archieri.-
Señor Alberto Lera.-

Consejo Escolar 6º.-

Señor Guillermo Otheguy.
Doctor Gregorio Tolpson.-
Señor Francisco Ceruti.-
Señor Hector J. Muñoz.-
Señor Luis Solari.-

Consejo Escolar 7º.

Señor Celestino Guglielmi
Doctor Juan Pignier
Señor José Donzelli
Dr Domingo Ortiz de Zárate.
Señor Alejandro Abbiati

Consejo Escolar 8º.-

Doctor Pedro López Anaut.-
Señor Felix S. Agüero.
Señor Carlos S. Llama Figueroa.
Señor Alfredo Ragucci.-
Señor Valentín Rabino.-

Consejo Escolar 9°-

Sr Carlos Rojo Sagasta
Doctor Aristobulo A. C. Solano.
Arquitecto-Juan Florencio García.-
Señor Juan Julio Serra.-
Señor José P. Pezzoni.-

Consejo Escolar 10°-

Cnel.- Tristan Rodriguez
Doctor Horacio Gervais.
Señor José M. Costoyas.
Doctor Rómulo Carbone.-
Doctor Hernando Magliano.-

Consejo Escolar 11°.-

Señor Agustin Marcolongo.-
Señor Arturo H. G. Zullrich.-
Señor Sixto Del Giudice.
Señor Pedro P. Mengochea.-
Señor Raúl Demaría.

Consejo Escolar 12°.-

Señor Arturo C. Ponce.-
Doctor Carlos Rueda.-
Señor Justo José Reinoso.
Señor Faraon Delfino.
Doctor Antonino E. Luna.

Consejo Escolar 13°.-

Señor Ernesto Solari.
Señor Jacinto Ramos.
Doctor Adolfo Capelletti
Señor Francisco Pertini.-

Señor Quince Pujól.-

Consejo Escolar 14°.-

Señor Juan F. Oneto.
Sr. Agustin Garimaldi
Señor Enrique Godoy.
Señor Nicolás Herrera.
Ing. Herminio Capdevila.

Consejo Escolar 15°.-

Doctor Juan J. Castro
Doctor Francisco Linares.
Señor Nicolás Conte.
Señor Hector Burgos.
Señor Santiago Rey.-

Consejo Escolar 16°.-

Señor Pascual De Biasi.-
Señor Enrique Guida.
Señor Luis A. Bouverat.-
Ing. Eduardo Ordoñez
Señor Felix O. Fouillér

Consejo Escolar 17°.-

Doctor Lorenzo E. Luceru.
Doctor Angel H. Roffo.-
Señor Rodolfo Paolucci.-
Señor Roberto M. Meiseguir.
Señor Ricardo Espósito.-

Consejo Escolar 18°.-

Señor Marcos A. Rebello.-
Señor Juan B. Arrospe
Ing. José I. Aumedes.
Señor Juan Capuzzi.-
Señor Cayetano Pelissone

Consejo Escolar 19°.-

Doctor Juan A. Schroeder.
Doctor Ezequiel Soria.

Ing. Angel Gallaratti.-
Señor José Gherino.-
Señor Juan Zancalari.-

Consejo Escolar 20°

Señor Faustino G. Baldessari.
Señor Miguel Amadeo Poggi.-
Señor Francisco Rodriguez Arras.-
Señor Antonio Rossi.-
Doctor Agustín de la Riega.-

2°- Disponer que la Inspección Técnica General de la Capital, adopte las medidas pertinentes a fin de que queden constituídos los Consejos Escolares.-

17.021 - M/929. 1°- Tomar conocimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, fecha 2 de Mayo ppdo. que dice así: "Siendo necesario proveer las vacantes producidas en el Consejo Nacional de Educación por renuncia de los Vocales Doctores Alcides Calandrelli y Alfredo Lanari y Señor Eleuterio Tiscornia, - El Poder Ejecutivo de la Nación Decreta: Artículo 1°- Nómbrase Vocales del referido Consejo Nacional de Educación, para completar período, - a los Doctores Juan F. Pasqualetti, Félix J. Liceaga, y Pedro Rueda.- Artículo 2°- El Consejo Nacional determinará por medio de sorteo el término de la duración del período de cada uno de los Vocales.- Artículo 3°- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.- Irigoyen.- J. de la Campa".-

2°- Hacer saber al Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Excmo. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, que el H. Consejo, en sesión de la fecha y en cum-

plimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º del precedente Decreto, procedió a efectuar el correspondiente sorteo, con el siguiente resultado:
Término de la duración del período de los Señores Vocales nombrados:
Doctor Juan F. Pasqualetti: 15 de Diciembre de 1931, en reemplazo del Doctor Alcides Calandrelli.-
Doctor Félix J. Liceaga: 23 de Agosto de 1932, en reemplazo del Doctor Alfredo Lanari.-
Doctor Pedro Rueda: 23 de Agosto de 1932, en reemplazo del Sr. Eleuterio Tiscornia.-

17.446 - I/929 - Autorizar la adquisición de una araña para el Despacho de la Presidencia y una mesa para la Sala de Sesiones del H. Consejo.-

Sección Provincias.-

17.445 I/929. 1º- Disponer la liquidación a favor del Inspector Viajero Sr. Basilio Herrera, del anticipo de un mes de viático, a fin de que se traslade de inmediato a atender la Inspección Seccional de Mendoza.-
2º- Disponer, asimismo, que el pago del viático correspondiente al citado Inspector, se haga, en lo sucesivo, directamente de los fondos girados a la Seccional de Mendoza, reforzándolos en caso necesario en la suma indispensable para cubrir los viáticos del Señor Basilio Herrera y de los Visitadores.-

Entre líneas a fs. 78 renglones 7, 8 y 21, 22, "de Educación" y "Común", respectivamente, Vale.
Sobre raspado a fs. 78 línea 23 y fs. 82 líneas 2 y 8, "1º- Nombrar" y "Interino" y "Señor", respectivamente, Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las

doce horas.-

A. Rodríguez Jáuregui

[signature]

Sesión 26a.-

Día 5 de Agosto de 1929.-

Ausente en comisión Vocal Dr Rueda.-

En Buenos Aires a las diez y siete horas del día cinco del mes de Agosto del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Tallardo y Doctores Don Félix J. Lizaaga y Don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodríguez Jáuregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-